



San Ignacio, Sinaloa 19 de Enero 2022.

LCDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por medio de la presente, en referencia a la información solicitada, según oficio sin número, con fecha 16 de Enero del 2022, donde solicita muy amablemente la documentación, en respuesta a los folios del sistema INFOMEX, 250486000001123, anexamos una parte de la documentación solicitada, que es la que manejamos en la Dirección de Obras y Servicios Públicos, el faltante de datos lo maneja el Area de Tesorería.

Sin otro en particular, me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

"Gobierno Sensible y Humanitario"

Arq. Antonio de Jesus Loaiza Valverde
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales



8. relación de los importes mensuales acreditados por la comisión federal de electricidad por concepto de derecho de alumbrado público que recaudo durante el periodo de enero de 2020 a diciembre de 2022.
9. ajustes que haya aplicado la comisión federal de electricidad por supuestos consumos de energía eléctrica que no cobro en su oportunidad, señalando las fechas y los importes y los motivos de los ajustes
10. ajustes a favor del municipio que haya acreditado la comisión federal de electricidad por ahorros de energía eléctrica o reducción de las cargas conectadas o instaladas, señalando los importes y las fechas.
11. si tienen dudas respecto a los cobros que les hace la cfe, es decir, si piensan o creen que les están cobrando de mas, por favor contestar esta pregunta lo mas claro posible, solo señalando:
- a) "si, creemos que nos cobran de mas"
 - b) "estamos conformes con el cobro que nos hace la c.f.e."
12. consideran necesario realizar un estudio para determinar y conocer la situacion real en que se encuentran sus servicios de alumbrado publico y saber cuanto es lo que realmente deben pagar?
13. aceptarían ustedes solicitar el apoyo al gobierno del estado para financiar un estudio profesional de sus servicios de alumbrado publico para recuperar posibles cobros indebidos e incrementar el derecho de alumbrado publico, de que el gobierno del estado lleve a cabo las negociaciones ante la cfe para la recuperacion de cobros indebidos?
- anexo los formatos correspondientes para el caso de que lo considere necesario, de no considerarlo necesario porque tienen ya su formato correspondiente solo les solicitamos se considere el total de la informacion solicitada.

Si más por el momento, me despido, agradeciendo de antemano su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE:
"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
Dulce V. Aramburo Martinez.
LCDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ.

Minuta de trabajo para formalizar resultados finales del censo de alumbrado público y semáforos

Minuta de trabajo que se levanta el (07) de (Marzo) de (2022), con el fin de revisar los resultados finales del censo de lámparas de alumbrado público, por el H. Ayuntamiento de **San Ignacio**, para tomar los acuerdos correspondientes para su regularización contractual.

ANTECEDENTES

1. CFE Distribución y el H. Ayuntamiento de la Ciudad **San Ignacio** del Estado de **Sinaloa**, acordaron llevar a cabo actividades conjuntas para censar en la ciudad de **San Ignacio**, la cantidad de lámparas y luminarias que se tienen instaladas con servicio de energía eléctrica.
2. Con fecha **23 de diciembre 2021**, se dio por concluido el levantamiento del censo de alumbrado público y semáforos, presentándose los resultados en el Anexo (1) que forma parte de esta minuta, resumiéndose en las siguientes cifras:

Tipo	Luminarias	Servicios	Carga en kW
Medidos	896	37	130.00
Directos	2383	1	258.00
Total	3279	38	388.00

3. Derivado de estos resultados las partes toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Ambas partes aceptan los resultados del censo y en la carga y servicios determinados mencionados en el punto No. 2 de los antecedentes.

SEGUNDO. - Derivado del análisis del censo, se determinaron los servicios directos que son susceptibles de instalarles medición, por lo que el municipio o el particular, se compromete a instalar la infraestructura necesaria para la medición de esos servicios en un plazo de (número) mes(es)

TERCERO. - Las partes están de acuerdo en que los resultados del censo servirán de base para la celebración y formalización de los nuevos contratos con su suministrador y convenios respectivos, para efectuar las facturaciones por uso de la energía eléctrica en alumbrado público y semáforos a partir de(fecha).

CUARTO. - El municipio o el particular aceptan notificar a CFE Distribución oportuna y previamente de cualquier aumento de carga que efectúen derivados de la adición de unidades de alumbrado, de la instalación de luminarias con sistemas de atenuación, aumento de capacidad de las lámparas que se repongan y reducciones por motivos similares, con el objeto de que las facturaciones correspondan a las condiciones de uso de los servicios.



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Distribución Noroeste
Zona Mazatlán

QUINTO. - La CFE Distribución indicó al municipio o al particular que deben notificar de cualquier adición de lámparas en los circuitos que estén medidos, para en su caso evaluar si es necesario el cambio del equipo de medición, ya que CFE Distribución es la única autorizada para cambiar los equipos de medición citados, estando de acuerdo el municipio o el particular, en que se abstendrán de quitar, desconectar y/omodificar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente minuta el (07) de (Marzo) de (2022), firmado de conformidad los que en ella intervinieron:

Por CFE Distribución

Por el H. Ayuntamiento o particular

(Nombre y firma)
Superintendente de Zona de Distribución

(Nombre y firma)
Personas designadas por el
Ayuntamiento o el particular

FIRMADO POR:

LIC. FERNANDO J. MUÑOZ ZAZUETA
R.F.E. - SEAGR

(Nombre y firma)
Encargado del área de Servicios al Cliente
de la Superintendencia de Zona de Distribución

Zona Mazatlán, CFE Distribución Noroeste
21 de Marzo y German Evers s/n, Col. Centro, C.P. 82000
Mazatlán, Sinaloa, Teléfono 669 989 06 02 extensión 18402



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION NOROESTE
 ZONA MAZATLAN
 DESGLOSE DEL CENSO DE ALUMBRADO PUBLICO DE SERVICIOS DIRECTOS 2021
 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL kWatts	SUBTOTAL		EQUIPO AUXILIAR (25%)	POTENCIA TOTAL
VAPOR DE SODIO ALTA TENSION						
250 W			180.95	kW	45.24	226.19
175 W						
100 W	1059	105900				
75 W	730	54750				
70 W	290	20300				
VAPOR DE SODIO BAJA TENSION						
250 W			0	kW	0	0.00
150 W						
100 W						
VAPOR DE MERCURIO						
400 W			0.00	kW	0.00	0.00
250 W						
150 W						
100 W						
otras (175 W)						
LUZ MIXTA						
500 W			0	kW	0	0.00
250 W						
1000 W						
otras (300 W)						
INCANDESCENTES						
300 W			0	kW	0	0.00
75 W						
105 W						
85 W						
65 W						
FLUORESCENTES						
74 W			0	kW	0	0.00
39 W						
22 W						
13 W						
ADITIVO METALICO						
400 W	12	4800	4.8	kW	1.2	6.00
1000 W						
HALÓGENO (Yodo Cuarzo)						
LEDs						
35 W	9	315	25.735	kW	0	25.735
50 W	16	800				
80 W	104	8320				
100 W	163	16300				
TOTAL LAMPARAS	2383					257.92

Numero de Cuenta	R.P.U.	Nombre del Cliente	Direccion	Colonia	Ta	NumMed	CENSO ANTERIOR			CENSO ACTUAL		
							Fecha	Carga-Cont	Carga-Inst.	Fecha	Carga-Cont	Carga-Inst.
02D8058410200005	534790400164	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ALUMBRADO DE PUENTE	CENTRO SAN IGNACIO	5A	30MI07	30/12/2020	2.00	2.00	23/12/2021	2.00	2.00
02D8058410200635	534040500141	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ALUMBRADO PUBLICO	CENTRO SAN IGNACIO	5A	1W27A6	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
02D8058410200960	534890600012	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	PLAZUELA PUBLICA FTE PRES	CENTRO SAN IGNACIO	5A	X3X891	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
02D8058410201230	534060300597	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	BENITO JUAREZ SN	CENTRO SAN IGNACIO	5A	3E1F69	30/12/2020	7.00	7.00	23/12/2021	7.00	7.00
02D8058410201585	534060800818	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	GABRIEL LEYVA SOLANO S/N	CENTRO SAN IGNACIO	5A	9R0W52	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
02D8058410202180	534990301683	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ALUM PUB CENTRO HISTORICO	CENTRO SAN IGNACIO	5A	6MW943	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
02D8058410202195	534941200961	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ALUM PUB LA MEZA SALIDA A	CENTRO SAN IGNACIO	5A	0F73G1	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
02D8058410202195	534100600328	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	LIBERTAD S/N	CENTRO SAN IGNACIO	5A	30NR53	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
02D80584102020782	534020401316	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ESTADIO MPAL	LABASTIDA OCHOA SAN IGN	5A	5X2I44	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
02D8058410220782	534712000011	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	GABRIEL LEYVA SOLANO S/N	CENTRO SAN IGNACIO	5A	609W1P	30/12/2020	7.00	7.00	23/12/2021	7.00	7.00
02D8058410221415	534100800904	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	GABRIEL LEYVA S/N	CENTRO SAN IGNACIO	5A	D564TA	30/12/2020	2.00	2.00	23/12/2021	2.00	2.00
02D8058410222050	534100300235	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	FELIPE ANGELES S/N	CENTRO SAN IGNACIO	5A	7HX775	30/12/2020	2.00	2.00	23/12/2021	2.00	2.00
02D8058410222265	534100800912	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	SALIDA AL PLATANAR	CENTRO SAN IGNACIO	5A	05R1B8	30/12/2020	4.00	4.00	23/12/2021	4.00	4.00
09D8058150901580	534930201051	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	FELIPE ANGELES S/N	CENTRO SAN IGNACIO	5A	6R611Y	30/12/2020	2.00	2.00	23/12/2021	2.00	2.00
12D8058411200769	534120100488	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	PLAZUELA PUBLICA	CABAZAN LA CRUZ	5A	FG3784	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
12D805851210280	534880300045	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	DOM CONOCIDO	CENTRO SAN IGNACIO	5A	9588Y6	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
19D8058131907080	534801100273	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	PLAZUELA PUBLICA	AJOYA LA CRUZ	5A	M520PW	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
19D8058321910420	534040900912	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	PLAZUELA PUBLICA FTE SIND	COYOTITAN LA CRUZ	5A	6E23A2	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
20D8058442000555	534040500205	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ALUMBRADO KIOSCO Y ANDENE	COYOTITAN LA CRUZ	5A	28P659	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
27D8058122720540	534100300227	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ENTRONQUE PIAXTLA DE ABAJ	EL LIMON DE LOS PERAZA	5A	6340KC	30/12/2020	4.00	4.00	23/12/2021	4.00	4.00
28D8058128280005	534100600484	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	PRINCIPAL	SAN JUAN LA CRUZ	5A	1F20V6	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
28D8058192810357	534100600492	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	CRUCERO COYOTITAN	HDA PIAXTLA DE ABAJO LA	5A	6C030P	30/12/2020	4.00	4.00	23/12/2021	4.00	4.00
28D8058192810862	534190600101	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	MIGUEL HIDALO SN	COYOTITAN LA CRUZ	5A	441LEE	30/12/2020	4.00	4.00	23/12/2021	4.00	4.00
28D8058192811506	534121200273	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	IGNACIO ZARAGOZA S/N.	DURANGUITO LA CRUZ	5A	246XFL	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
28D8058192811941	534190400632	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	20 DE NOVIEMBRE SN	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	26V65T	30/12/2020	1.00	1.00	23/12/2021	1.00	1.00
28D8058192813017	534190600119	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	MIGUEL HIDALGO SN	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	479UV8	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
28D8058192813100	534100300219	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	MIGUEL HIDALGO SN	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	P662FR	30/12/2020	1.00	1.00	23/12/2021	1.00	1.00
28D8058192820500	534000300424	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ENTRONQUE DIMAS	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	M775MM	30/12/2020	1.00	1.00	23/12/2021	1.00	1.00
28D8058192830055	534080900729	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	ENTRONQUE EST DIMAS MAXIP	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	05R1B6	30/12/2020	4.00	4.00	23/12/2021	4.00	4.00
28D8058192830708	534160300382	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	5 DE FEBRERO S/N	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	M742RA	30/12/2020	2.00	2.00	23/12/2021	2.00	2.00
28D8058192830795	534080900711	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	CAMPO DEPORTIVO DIMAS	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	08C7R6	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
28D8058192831375	534060401017	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	NINOS HEROES S/N	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	891W3K	30/12/2020	6.00	6.00	23/12/2021	6.00	6.00
33D8058073311135	534910500478	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	GABRIEL LEYVA SN PALACIO	ESTACION DIMAS LA CRUZ	5A	J145NV	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
33D8058103300090	537140500856	MUNICIPIO DE SAN IGNACIO	PLAZUELA PUBLICA	CAMINO REAL DE PIAXTLA	5A	4XH868	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00
			DOMICILIO CONOCIDO S/N	CRUCERO DE PIAXTLA LA C	5A	051TJB	30/12/2020	3.00	3.00	23/12/2021	3.00	3.00
					5A	9U917N	30/12/2020	5.00	5.00	23/12/2021	5.00	5.00

RPU	NUMERO DE CUENTA	POBLACION DIRECCION	CENSO ACTUAL			CENSO ANTERIOR			DIFERENCIAS				
			FECHA	LAMPARAS	CARGA	C.P.D.	FECHA	LAMPARAS	CARGA	C.P.D.	LAMPARAS	CARGA	C.P.D.
534070300103	80DB05B018000020	ALUMB PUBLICO MUN SAN IGN	23/12/2021	2383	258	3095.04	30/12/2020	2345	254.380	3053	38	4	42

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]